

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 381

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 29 de Abril de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

DENTICINA OLIVERES

Con el uso de esta Denticina facilita la baba á los niños, brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos y les robustece de día en día.
Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro de Verona y Roberto.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Villar, Santos Indalecio y Amador y Santa Cristina.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto, fecha 27, aprobando el expediente de la carretera de segundo orden de la de Antequera á Archidona, á la de Loja á Torre del Mar, á la de Antequera á la estación de Fuente Piedra en la provincia de Málaga.

—Real orden, fecha 23, autorizando la transferencia de la concesión de los productos del primer periodo de la ordenación de los montes de Cazorla (Jaén), hecha por D. Jorge Loring á favor de la Sociedad Forestal Andaluza.

Gobernación.—Real orden, fecha 21, concediendo á la Congregación de los Sagrados Corazones, establecida en Miranda de Ebro, los beneficios del núm. 4.º del art. 63 de la ley de reemplazos vigente.

Junta de clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Junta durante la segunda quincena del mes de Marzo último.

Los cambios, la propiedad y la Bolsa

Todo lo que sucede en el orden económico, es claro, lógico y demostrable, y basta solo conocer las causas, para saber con seguridad los efectos que han de producir. Por eso, aunque para nosotros no hay nada tan cierto, claro y evidente como la existencia de Dios, porque nos demuestra su existencia hasta el más pequeño ser de los infinitos creados, sin embargo, á un ateo que le negara, no podríamos hacerle ver su error con números, como con ellos hacemos ver y demostramos cualquier hecho económico por obscuro que parezca. En la actualidad, es muy común preguntar ¿por qué suben los cambios internacionales? ¿Por qué baja la propiedad y se sostiene la Bolsa? La causa de la elevación de los cambios tiene su origen claro y demostrado, en que tenemos un déficit entre lo que damos y nos dan los extranjeros, por cuya razón nosotros tenemos que comprar más francos y libras, que nos compran á nosotros pesetas. La historia de nuestros cambios internacionales, se puede tomar por ejemplo desde 1852, en cuya época, sin embargo que no teníamos más que los productos de la exportación que eran pequeños y los que venían de la emigración de América que eran mayores que ahora, como entonces los extranjeros no poseían en España de ferrocarriles, ni tranvías, ni bancos, ni minas, ni sociedades de alumbrado, de seguros de incendios, etc., etc., y solo poseían un poco de deuda exterior, pero tan poco, que solo se pagaba anualmente cinco millo-

nes de pesetas de interés, resultaba que el cambio estaba á nuestro favor en un 2 y 3 por 100. Pero vino el año de 1855 y 1856 y con ellos la construcción de las principales líneas férreas hechas por compañías extranjeras y dinero extranjero y en vez de traer oro ó moneda del exterior, forzaron la importación de mercancías, teniendo un déficit entre lo comprado y vendido al extranjero desde 1856 á 1868, de 1.364 millones de pesetas, que unido á los intereses que cobraron en ese tiempo, los tenedores de títulos de la deuda exterior, de acciones y obligaciones de esos ferrocarriles y de otras obras públicas, resultó que en el periodo de 1863 á 1866 perdiéramos los napoleones que era aquí la moneda de plata que poseíamos y los capitales empleados en la construcción de obras públicas y se produjo una crisis monetaria, comercial y de cambios interiores entre el valor de la plata y el oro, con el billete. Mas el Gobierno de la revolución y sus célebres ministros de Hacienda para conjurar estos males y curarlos acudieron al mismo veneno que nos había producido, trayendo 1.000 millones de pesetas efectivas del exterior, dando por ello 4.000 millones de deuda y con esto y la venta de las minas de Riotinto, el arrendamiento y empréstito sobre las de Almadén, empréstito del Ayuntamiento en la casa Erlange, bancos y sociedades que vinieron á emplear grandes capitales á España, en junto nos vino una millonada del extranjero, pero igual que cuando la construcción de los ferrocarriles, en vez de venir en moneda ó en barras de oro ó plata, vino la mayor parte en mercancías, por la facilidad que dió el importarlo, el sistema arancelario de 1869, por lo cual tuvimos un déficit entre la importación y exportación desde 1868 á 1875 de 904 millones de pesetas. Mas desde 1876 á 1882, lo mismo que de 1856 á 1864 y como siempre que vienen grandes sumas del extranjero, tuvimos una época de ficticia prosperidad, acuñando en cinco años 799 millones de pesetas en oro, por cuya razón, los cambios estaban á nuestro favor, y en prueba de ello, cuando en 1882 hicimos el arreglo de la Deuda, los tenedores de la misma dijeron al ministro de Hacienda, puesto que los francos valen menos que las pesetas y en los primeros se nos va á hacer pago de lo que se nos debe, desenos mayor número de aquellos y se les dió mayor suma de francos que se les hubiera dado pesetas, según confesión del ministro que hizo el arreglo en la memoria que publicó al efecto. Mas desde 1882, que tuvo lugar la rebaja de aranceles, por haber restablecido el gobierno de Sagasta la base 5.ª de la funesta ley arancelaria de 1869, que elevamos los intereses de la Deuda exterior desde 41 millones de pesetas á 78 millones que quedaron fijados en ese arreglo de la deuda; que desde esa época cesaron de venir en grande escala capitales extranjeros para obras públicas, antes al contrario les iban á parar fuera de España en pago de los intereses de acciones y obligaciones; todo esto fué lo suficiente para que los 1.326 millones de pesetas acuñados en oro de 1868 á 1890 y por lo menos 600 millones que existían en centenes de Isabel II, onzas, medias onzas, de cuatro duros, de dos y de uno, se marcharan al extranjero no quedando en el país: sino las reservas del Banco, y algunas monedas en poder de particulares pero nada para la circulación, porque el comercio

lo exportaba en pago de letras abonando prima por ello, hasta que se agotó enteramente. Esta es la historia de nuestros cambios internacionales; y desde 1855 á la fecha, siempre hemos tenido déficit entre los pagos y cobros del exterior; cubriéndole hasta 1882 con los recursos que vinieron del extranjero para construcción de obras públicas, empresas industriales, explotación de minas, fundación de bancos, productos de empréstitos hechos fuera de la nación y pérdida de los napoleones; de 1882 á 1891 cubrimos el déficit con la pérdida de la circulación de oro, y desde esta última fecha, á costa del cambio, que sube y baja, pero siempre con tendencia á elevarse, según compran más ó menos libras y francos los comerciantes que pagan letras al extranjero, el Banco, para el pago del cupón de la Deuda exterior y Cubas, el Gobierno para pago de la plata que acuña para la Península, Cuba y Filipinas, armas, municiones y buques; las sociedades de ferrocarriles, tranvías, alumbrado de gas, de electricidad de Madrid y varias capitales, de Seguros de incendios de varias clases, de bancos como el Hipotecario, Crédito-Lyonés y otros, los que compran papel de la Deuda exterior que está en poder del extranjero, y en fin, otras compañías industriales que tienen empleados grandes capitales en España y tienen necesidad de comprar francos y libras para pagar los intereses de las acciones y los intereses y amortización de las obligaciones á los tenedores de las mismas, y á nosotros solo nos compran pesetas los comerciantes extranjeros que compran mercancías en España, y los que compran títulos de la Deuda que viven fuera de la nación, y de estos productos hay que deducir el importe de las mercancías de plomo, hierro, cobre, azogue, y plata que explotan y exportan por su cuenta los extranjeros, y además, la cantidad que pagamos de cambio.

Se han hecho muchas herejías económicas sobre la subida de los cambios, pues unos han dicho que subían porque había mucha plata en circulación; otros, porque se acuñaba de ese metal y no de oro; otros, porque había muchos billetes; otros, por la diferencia del peso, y ley de la moneda de España en relación con la de otros países; otros, por la desnivelación del presupuesto, y ha habido algunos, como los libre-cambistas, que han dicho que subían los cambios porque no se habían hecho tratados en sentido liberal, es decir, libre-cambista.

Es un error craso, crasísimo, el suponer que los cambios se elevan cuando hay mucha plata, y más todavía el afirmar que la circulación de este metal es excesiva, pues lo sería si poseyéramos como poseíamos antes más de 1.000 millones de oro, pero no teniendo en plata acuñada deducido lo que hemos mandado á Cuba y los 300 millones de pesetas que como reservas tiene el Banco y que no sirven para la circulación, sino 600 millones de pesetas, ni es excesiva, ni aunque tuviéramos doble, por sólo tener mucha, había de producir la elevación del cambio, porque en este caso, Alemania que tiene 1.114 millones de pesetas, Francia 2.250, y los Estados 3.240, tendrían que pagar cambio en vez de recibirlo. Es claro, que la compra de plata y su acuñación en grande cantidad que verifica el Gobierno desde hace poco tiempo, contribuye á elevar el cambio, pero es la acuñación para Cuba y Filipinas, porque compramos la pasta en el extranjero, la acuñamos en España y mandamos la moneda fuera,

sin que recibamos compensación á ella, en razón á que se emplea en los gastos de la guerra, y, por lo tanto, perdemos el coste de la pasta, arrastre, acuñación y cambio.

Y como prueba, en 1896 hemos importado en metales preciosos, por valor de 102 millones de pesetas y exportado 140 millones, y la mayoría de los últimos han sido mandados en moneda á Cuba para los gastos de la guerra, y por lo tanto, de los 872 millones de pesetas de nuestra total exportación, hay que deducir esos 140 millones que no reciben compensación ni pago, pues equivalen así una suma igual al de mercancías importadas, y que hubiera que pagarlas sin haberlas aprovechado.

Como nos falta mucho que decir sobre los extremos que abraza el epigrafe con que encabezamos este artículo, dejamos para otros el hacerlo extensamente, concluyendo hoy por decir que si tuviéramos en España un Gobierno y un ministro de Hacienda tan locos y dejados de la mano de Dios, que se empeñaran en hacer bajar el cambio á fuerza de comprar oro en el extranjero y acuñarlo en la nación, á los tres años habría concluido toda clase de circulación, producido un desastre económico y elevado los cambios á 50 y 100 por 100. Y si el Gobierno hiciera un empréstito de 1.000 millones de pesetas en el exterior, en cuanto se empezaran á girar letras sobre la banca extranjera que toman parte en el empréstito, los cambios subirían al instante al 10'5, y á la par, y hasta se nos abonaría cambio antes de concluir de cobrar los tres mil millones de pesetas; mas si por el contrario, el empréstito de 1.000 millones se hiciera en el interior y 500 millones se mandaran á Cuba y Filipinas, antes de dos años llegarían los cambios al 40, 45 y 50 por 100, hasta cuyo tipo no se puede perder la plata acuñada.

JUAN DE DIOS BLAS.

(Se continuará.)

Carta de Madrid

28 de Abril de 1897.

A medida que pasan los días y se acerca la apertura de Cortes, crece el interés por penetrar en los arcanos del porvenir por ver si se descubre lo que va á pasar. Como nota saliente de este tema, aparece la reunión de exministros liberales habida en casa de Montero Ríos, donde se cambiaron impresiones acerca de la marcha de la política así que empiece á funcionar el Parlamento.

Llama la atención que los exministros se hayan reunido en casa del Sr. Montero y no en la del jefe, pero se contesta que á la casualidad se debió la reunión y no á propósito deliberado. El hecho es que se dió la casualidad de visitar los exministros al citado político, y á la misma hora, sin que concurriera el Sr. Sagasta que se halla ligeramente constipado. Sea de ello lo que quiera, lo esencial es que esos conspicuos examinaron el presente y el porvenir de la política y convinieron, según dice un diario, en que se impone un cambio radical porque ni consideran con fuerzas bastantes á Cánovas para hacer frente á los grandes problemas pendientes ni explican como se decide á ir á las Cortes sin un éxito favorable que demuestre la mejor gestión del partido conservador al frente del Gobierno. Pero quedarán chasqueados.

No hay novedades de guerra. Las noticias de Filipinas son buenas. El Gobierno no piensa enviar refuerzos porque no son necesarios. Primo de Rivera saldrá personalmente á dirigir la campaña al Sur de Cavite. Lo probable es que regrese pronto á la Península el general Lachambre. El llamado empréstito filipino se halla, según dice el jefe del Gobierno, en tramitación y anda despacio.

De Cuba diré que estamos como estábamos. Weyler ha regresado á la Habana, desde donde contestará á la carta que le dirigió el presidente del Consejo y que determinará el planteamiento de las reformas. A pesar de los optimismos que se desprenden de los partes oficiales, no se llega á la pacificación de la isla tan pronto como se desea. De Pinar del Río á Camagüey operan ahora nada menos que 70 batallones. El tiempo corre y los papeles que llevó el Sr. Sandoval á Washington no dan resultado ni aparece procesada la Junta filibustera. El tiempo dirá.

De elecciones municipales diré que el cuerpo electoral no se mueve, pues no parece sino que se ha perdido la fe en el empleo del sufragio. Para colmo de esta atonía, viene el que los liberales no van á la lucha sino de acuerdo con las huestes conservadoras, de suerte que en Madrid no va á haber sino un simulacro de contienda. En algunas provincias hay más animación.

Nada sé de nuevo de asuntos y proyectos económicos. En Hacienda se trabaja en presupuestos. Los telegramas de provincias no contienen noticias de mayor interés.

La lucha turco-helénica sigue en la misma pendiente que los lectores conocen.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA AGRÍCOLA

La cera.—Cera vegetal.—Cera mineral

Los descubrimientos de ciencia en materia de alumbrado, descubrimientos maravillosos por todos conocidos y de los cuales no debo yo hablar aquí, han quitado un grandísimo valor al producto de la cera limitando su uso en una proporción grandísima.

Esto, no obstante, la cera todavía se defiende como necesaria en varios artes é industrias, la iglesia la sigue dispensando su protección y de aquí que la cera natural es decir, la extraída de las abejas sufra en el comercio múltiples mistificaciones, ya mezclándola con sebos y resinas, ya adicionándole las llamadas ceras vegetales y minerales.

De unas y otras voy á dar un sucinto relato á los lectores.

La cera de abejas, muy útil en sus propiedades y blanca trasluciente en sus bordes carece de olor y sabor y su densidad es de 0,960.

El agua no tiene acción sobre ella. Los caracteres distintos y físicos son su fusibilidad, insolubilidad en el agua, su solubilidad en parte en el alcohol y en las soluciones alcolinas cuyas propiedades la sirven para distinguirla.

La falsificación ó adulteración de la cera se consigue hadicionándola fécula de patatas, sebo y resina como ya llevo expuesto pero el descubrimiento de estos fraudes es bien sencillo destilándola ó haciéndola en una legía de sosa caustica.

La cera vegetal suele también mezclarse con la de abejas. Para denularlo hay que recurrir á un procedimiento basado en el empleo del éter que no disuelve más que el 50 por 100 de la cera de abejas mientras que lo verifica casi por completo de la cera vegetal.

La cera vegetal se extrae de varias plantas que producen en abundancia materias grasas.

Pronst ha demostrado que la cera vegetal forma parte de la fécula verde de un gran número de plantas. Se encuentra alguna vez en forma de barniz ó capa en la superficie de las hojas, de los frutos ó de las cortezas; esa materia no es igual en todos los vegetales; resulta siempre de la reunión de diversos principios, que todavía no se han estudiado convenientemente, pero que es evidente que son verdaderas sustancias grasas, es decir, cuerpos saponificables y materias análogas á las resinas.

Es perfectamente conocida la cera de la palmera *Cerosipan audicola*, que se produce en abundancia en la cordillera central de la Nueva Granada (América).

Los indios recogen la cera raspando la epidermis de la palmera. Las raspaduras las hierven en agua; la cera sobrenada en el líquido sin fundirse, y las impurezas que contiene se precipitan al fondo. La cera se reúne en forma de bolas que se secan al sol; con ellas añadiéndolas una cantidad pequeña de sebo, para hacer menos quebradiza la masa, se hacen panes de cera, y de ellos las bujías que circulan en el comercio del país. Cuando se funde la cera de palma, su color es amarillo obscuro, trasluciente y tan frágil como la resina, presentando en las roturas cortes y ceroides bien caracterizados. El alcohol la disuelve fácilmente en caliente; cuando se enfría, la disolución forma una masa gelatinosa. El éter la disuelve y los álcalis también.

La cera mineral llamada Osokerita es una substancia compuesta esencialmente de *paralina*; arde con brillantísima llama y se halla en gran cantidad en el seno de la tierra en Maddavia, cerca de Slanick y Zicrinka, en tal cantidad que los habitantes del país la derriten para hacer velas.

JUAN CENTENO.

Madrid 28 Abril de 1897.

Región

Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*:

«Al presidente de la Diputación se le trasladó ayer tarde la comunicación del delegado de Hacienda referente á la entrega de los materiales del exconvento de Santa Fe.

—Se ha ordenado á los maestros de las escuelas municipales que no permitan la entrada en las mismas á los alumnos que hayan sido atacados de la epidemia variolosa hasta tanto no presenten una certificación de los médicos que los haya visitado declarándolos de alta.»

—Del *Diario de Avisos*:

«En el Consejo universitario celebrado ayer se aprobaron, según nuestras noticias, los dos pliegos de cargos formulados contra los catedráticos señores Arpal y Ríos y se acordó remitirlos á los interesados para que en el término de cinco días contesten á los mismos.

—Hoy se ha recibido en la secretaría de la Universidad la propuesta hecha por el claustro del Instituto de Huesca, para proveer la plaza de profesor auxiliar supernumerario vacante en la sección de Ciencias de aquel establecimiento de enseñanza.

El Rector ha dispuesto se remita en el correo de hoy á la Dirección general de Instrucción pública.

—La Jefatura de Obras públicas ha pasado á informe de la Comisión provincial los expedientes de deslinde de los términos de Calatayud, Morata, Fuentes de Jiloca y Paracuellos con motivo de la construcción del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia.

—Hasta las doce de la mañana de hoy se han presentado en la secretaría de la Universidad 1.320 instancias al concurso general de escuelas vacantes, cuyo plazo de admisión termina á las cinco de la tarde.»

—De *El Mercantil de Aragón*:

«Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, han sido remitidos á informe de la Comisión provincial los expedientes de discordia, entablados por los propietarios de terrenos que han de expropiarse para la construcción del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia, términos de Calatayud, Fuentes, Morata de Jalón y Paracuellos de Jiloca.

—En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, les han sido entregados varios planes á los socios del Club velocipédico de esta ciudad, con objeto de facilitarles los trabajos para llevar á cabo el autógrafo que se prepara en honor del general Polavieja.

—En la línea del tranvía de circunvalación y en la parte comprendida en la puerta del Angel y el nuevo puente de hierro, fué colocado ayer un petardo que recogieron los carabineros y guardas de consumos. Ignórase quién ó quienes colocaron el petardo. Este ha sido recogido por la policía y será examinado en el laboratorio municipal.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«En la mañana de ayer salieron con dirección á Barcelona los *touristas* hospedados en el acreditado hotel de Europa.

Todos ellos son ingleses, formando una sociedad de 30 personas entre hombres y mujeres que, á diferencia de otros excursionistas, se pagan de su peculio particular los gastos de los viajes que emprenden para visitar las más importantes capitales.

Durante su estancia en Zaragoza han visitado los edificios y obras más notables, llevando consigo no pocas fotografías de ellos y hasta de los tipos clásicos del país, con pantalón corto y pañuelo á la cabeza.

Igual objeto les guía al marchar á la capital del Principado.»

Notas del día

El Canal de Tamarite

Quisiéramos en estos momentos estar completamente desligados de color político, para que nuestros habituales lectores nos escuchasen como á defensores de los intereses materiales del país, mejor que como adeptos al ministerio actual.

No obstante, la Litera nos conoce; sabe apreciar que siempre hemos sabido anteponer las ideas salvadoras de la región á los propósitos de intriga y bandería y no necesitamos, afortunadamente, para dar crédito á nuestras palabras otra cosa que emitir las.

Por esto nosotros, que de tiempo acá veníamos anunciando que la parte técnica de la importante concesión conservadora no realizaba sus servicios con la premura que el país necesitaba y apetecía, se ha visto en el *meeting* de San Esteban plenamente confirmada; nosotros que predecíamos ser de inminente necesidad existiera corta-pisa á aquella gestión, lo vemos traducido á la realidad.

El *Heraldo de Aragón*, que siempre ha seguido instrucciones *camistas*, hoy, es decir, hace cuatro días, discrepa en sus apreciaciones. El *Diario de Avisos* de Zaragoza que en una epístola de un colaborador respetable de la zona regable hablaba con entusiasmos de las llanuras, perfiles, pendientes que recorria el señor Corsini en pró de la obra, se limita á consignar hechos, prescindiendo en absoluto de encomios que quizá considera están bastante distantes de ser exactos.

Este periódico ha abierto una serie de conferencias y de todas ellas ha resultado que el único político enemigo de los intereses verídicos de la Litera, es su diputado; no lo decimos nosotros, lo dice él al manifestar al Sr. Fondevila que *motivos personales* hacen alejarle de la palestra Canal: ahora bien, ¿cuáles pueden ser éstos? Por más que reflexionamos sobre el particular no encontramos otro móvil que pueda guiarle á su propósito, que su ambición. Quiso en su omnipotencia ilusoria apropiarse una gloria que no le pertenecía y como fué desatendido, declaró guerra sin cuartel al Canal y á la Litera. Partiendo de este principio lanzó la especie entre los periódicos madrileños *El Liberal* por ejemplo para que antes de nacer la junta moderadora del poder técnico de las obras, la desacreditara por innecesaria y cuando ésta, constituida, fué á Madrid á gestionar la defensa de aquéllos sacratísimos intereses, se encontró envuelta en un ambiente de protesta: ¿De quién fué la obra? Del Sr. Camo, que por envidia á haber sido omitido su nombre y mayoría en la Junta sembró odio y animadversión en su contra.

Hoy los pueblos se reúnen, y como rara concesión, alcanzan colocación en las obras 500 hombres, número que el director general Sr. Ordoñez ya ofreció á los dignos representantes de la Junta.

El único, pues, que todavía pulsa la nota incensal en obsequio de la comisión técnica es el periódico propiedad del señor Camo. ¿Por qué? Sencillamente, porque como aquélla es refractaria al país, llena el orgullo del cacique.

¡Ya lo sabéis, literanos!

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Aisa ha celebrado hoy su sesión ordinaria semanal, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 22 del actual.

Fijar los locales donde se han de constituir los colegios para las próximas elecciones de concejales.

Fijar los recargos que el Ayuntamiento impondrá en el próximo año económico sobre las contribuciones territorial é industrial y sobre el impuesto de cédulas personales.

Remitir á informe de la comisión de hacienda una instancia suscrita por el apoderado de D. Ignacio Velasco solicitando abono de cantidades que manifiesta se le adeudan por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Remitir á informe de la comisión tercera el proyecto de alineación de las calles de Palacio y la Acacia, formulado por el señor arquitecto municipal.

Remitir á informe de la misma comisión, y también para su informe, una instancia de D. Antonio Buisán, solicitando licencia para la práctica de algu-

nas obras en una casa sita en la Costanilla de Ricafort, propiedad de D. Antonio Lardiés.

Resolver, de conformidad con el dictamen dado por el señor Arquitecto municipal, una instancia presentada en la anterior sesión por el vecino D. Casimiro Zavaleta.

Acordar el derribo de unos cerramientos en la calle de Castilla, anunciados como ruinosos por el señor arquitecto municipal.

Aprobar un dictamen formulado por la comisión especial designada en la anterior sesión, sobre el derribo del cuartel de San Vicente.

Declarar prófugos á cuatro mozos del reemplazo actual.

Mañana celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad sesión extraordinaria en junta de asociados, al objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario en curso.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos y caracterizados conservadores de reconocido arraigo y prestigio en la comarca literana, don Agustín Sin y Mancho digno teniente de alcalde de la importante villa de Tamarite, y D. Pedro Mola, rico propietario de la misma localidad.

Su viaje á la capital está relacionado con importantes asuntos de vital interés para aquella región.

Sean bienvenidos.

En la Coruña ha fallecido un hombre á los 101 años de edad.

Era viudo, y su mujer había fallecido á los 193 años.

Leemos en nuestro apreciable y querido colega el *Diario de Zaragoza*:

«Se ha concedido autorización á don Luis Gonzaga de Azara para exhumar y trasladar los restos de su hermano don Francisco de Azara del Cementerio de Torrero de esta ciudad al de Huesca.

—Ayer fué remitido á Madrid el acuerdo tomado por la Diputación dando las gracias al director general de Instrucción pública por el interés que ha demostrado en la reparación del Monasterio de San Juan de la Peña.»

Hállase entre nosotros el aprovechado joven D. Pablo Sichar, de Estadilla, que en las oposiciones al Cuerpo Jurídico obtuvo el número 16 después de brillantes ejercicios.

Dámosle la bienvenida y satisfactoria enhorabuena.

Veán ustedes lo que dice un periódico de Barcelona con respecto al alumbrado público:

«El teniente de alcalde Sr. Amat, ha ordenado que los 268 faroles destinados al alumbrado público en San Andrés de Palomar permanezcan encendidos hasta la una de la madrugada, y la mitad desde dicha hora hasta el amanecer.

En cambio en Gracia sigue apagándose la mitad de los faroles á las once de la noche, lo mismo que antes de la agregación.

¿Serán *curantistas* los tenientes de alcalde en cuyos distritos quedan englobados los restos de la descuartizada villa de Gracia?»

De poco se queja el colega de la capital del Principado.

Aquí en Huesca los magníficos focos eléctricos cuando lucen, que generalmente lucen á medias, se apagan á las doce en punto de la noche y... en la más hermosa oscuridad queda envuelta la población, para que cualquier honrado y pacífico vecino se rompa el bautismo contra el sinnúmero de esquinas y desigualdades de que nuestra hermosas calles hacen gala.

Pues sin embargo, no decimos esta boca es...

Por lo que vemos, son ustedes muy exigentes.

Barril Hermanos

Han llegado á esta población con un extenso muestrario del ramo de camisería, corbatería y demás artículos, hospedándose en el Hotel de la Unión, donde recibirán á su numerosa clientela.

Ha fallecido en Génova, víctima de una afección cardiaca, el célebre tenor Stagno.

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden circular, disponiendo que desde el día 1.º de Mayo próximo se dejen en suspenso el curso y tramitación de instancias de los sargentos del ejército y sus asimilados que soliciten el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida con destino á Ultramar.

En dicha disposición se faculta á los capitanes generales para conceder dicho empleo inmediatamente á cuantos, en condiciones, lo tuviesen solicitado.

El Centro general de pasivos de Madrid, queriendo dar una prueba de admiración, gratitud y afectuoso cariño al ilustre general Polavieja por su brillante campaña en el Archipiélago filipino, en junta general celebrada el día 26 del actual ha acordado ofrecer á la llegada del esclarecido caudillo á la Península un álbum con las firmas de todos sus socios y las de los retirados de Madrid y provincias que deseen adherirse al pensamiento, á cuyo fin se encontrará, el referido álbum á disposición del que quiera firmar en el domicilio social, Abada, núm. 2, principal, de diez á doce de la mañana y de tres de la tarde á ocho de la noche, desde el 1.º al 10 inclusive del mes de Mayo próximo.

La media luna roja se ha reorganizado en Turquía y ha reunido ya nueve mil libras para socorrer á los heridos en la guerra con Grecia.

Extrañarán nuestros lectores que se hable de media luna roja; mas conviene saber que al adherirse los turcos al famoso convenio de Ginebra y querer sustituir la cruz por la media luna roja, las potencias cristianas dijeron que si no se adoptaba la cruz, no reconocerían esa adhesión, y entonces hubieron de aceptar los turcos lo que al principio rechazaban y de convencerse de que es cierto que en ese santo signo está la salud de los hombres y de los pueblos.

Posteriormente debe haberse modificado esa resolución, porque no se oye hablar más que de la *Media Luna Roja*.

Los anales religiosos de Orleans publican algunos detalles relativos á las solemnes fiestas que, como todos los años, se celebrarán en los días 7 y 8 de Mayo en recuerdo de la entrega de Orleans por Juana de Arco.

Presidirá la fiesta Mons. Clari, Nuncio apostólico en Francia; pronunciará el panegirico de la venerable Juana de Arco el señor Arzobispo de Tours, y asistirán gran número de Prelados.

Se espera que asista también el Cardenal Coullié, Arzobispo de Lyon.

La nueva tarifa especial de pequeña velocidad para el transporte de vinos del reino, vinagres y uva fresca estrujada ó prensada para hacer vino, que ha comenzado á regir el día 20 del actual, comprende las estaciones siguientes de la Compañía del Norte y los precios que se expresan:

Lérida, por 1 000 kilogramos, Irún, Hendaya, 30 pesetas, Bilbao, 30 id., Zaragoza, 20 id., Cervera, iguales precios, excepto para Zaragoza, que son 26 pesetas, Lérida á Riús, 15'50 id., á Tarragona, 17'25 id., Puigvert, 13'25 y 15'50 respectivamente, Juneda, 12 y 14 id., Borjas, 11 y 13 id., Floresta, 10'25 y 12 y Vinaixa, 8'25 y 10 id.

Han quedado abiertas al servicio público, desde el día 2 del actual, las estaciones telegráficas de los balnearios de Archeda y Fortuna.

Ha sido nombrado prior del convento de San Agustín, de Manila, el Rvdo. Padre Fray Isidoro Sáez, cura párroco que era del pueblo de Balaoang, donde gozaba de grandes simpatías y era respetado por su saber y sus virtudes.

El nombramiento ha sido muy bien recibido en la Orden y entre la colonia española.

Por las inmediaciones de San Sebastián vagan dos jabalíes que se supone pesan cinco arrobas cada uno, y que se han internado en el monte Irisari, en el cual se efectuará una batida que se proyecta, aunque se desconfia del éxito por la espesura de la maleza.

En Jarafuel (Valencia) se ha cometido un crimen por cuestiones de riego.

Un labriego, llamado Antonio Hernández Carpio riñó con sus convecinos Jerónimo Hernández Gómez y un hijo

de éste llamado Enrique, por tener el último que dar paso al agua para regar el primero un campo de su propiedad.

De la refriega resultó Carpio con ocho heridas graves en la cara y la cabeza, que le ocasionaron la muerte.

La Guardia civil capturó á los autores de este crimen.

Ha disminuído algo la exportación de la naranja en la última semana, por lo que los precios han descendido, aunque no mucho.

Quedan bastantes existencias de este fruto en las provincias de Alicante y Almería.

Las últimas cotizaciones son las siguientes:

El millar de naranja superior no pasa de 90 reales; las de segunda se pagan de 60 á 70 reales, y las de tercera de 30 á 40.

Los limones se mantienen de 4 á 5 reales arroba; ha disminuído algo la exportación.

Dicen de Sevilla que el tren mixto arrolló anteayer de madrugada, cerca de Sevilla, á un individuo, cortándole los pies.

Recogido el mutilado y conducido al Hospital, resultó ser José Sanchez (a) *Inglés*, expenado de Melilla, que sirvió la guerrilla de la «Muerte», mandada por el capitán Ariza.

Dice que ignora por qué razón se hallaba en el lugar de la desgracia, pues estaba embriagado.

José Sánchez es uno de los que obtuvieron el indulto por su arrojo en pelear contra los rifeños.

Allí se ocupaba como peón de albañil.

Parece que en muchas iglesias del Oriente se trata de promover la canonización de la beata Margarita Maria de Alacoque, pidiendo al mismo tiempo á Su Santidad que la declare Patrona de aquellas iglesias.

Declaraciones de un rebelde

«De ropa y calzado—dice el insurrecto—andan muy mal los *jefes, oficiales y tropa* de la rebelión, de armamentos á la misma altura y de municiones están del todo escasos.

Empieza á faltar la carne; la vianda abunda aún y podrá durar hasta fines de Junio, en que las aguas y el *bicho* acabarán con lo que quede.

Entre la gente menuda, en las masas, se ha producido grande desaliento con la activa persecución que se les hace y por el estado de miseria en que viven. Sienten un terror indecible á ser heridos, porque, abandonados en un rancho en el monte, saben que poco ó nada se cuidarán de curarlos y asistirlos.

Se les habia hecho creer que el día 4 de Marzo terminaría la guerra con el advenimiento á la presidencia de los Estados Unidos de Mac Kinley, y al verse engañados, han perdido el aliento por completo.

Máximo Gómez, al enterarse de que en Las Villas se preparaba una campaña durísima, manifestó el propósito de retirarse prudentemente al Camagüey antes que la trocha de Júcaro á Morón quedase cerrada por completo; pero el titulado gobierno se opuso á que el *chino viejo* realizara su intención, fundándose en que dada la flojedad característica en los guerreros insurrectos de la provincia de Santa Clara, si el *generálísimo* abandonaba este territorio, vendría la desbandada inmediata de las partidas, y con ello el fin de la guerra.

Los ciudadanos y las ciudadanas de la manigua se casan ó descasan en las prelecturas subprefecturas, y hasta el presente los mambises de ambos sexos no tienen otro altar ni otro Sacramento que la invocación de la estrella solitaria ó el juramento por los manes de Martí y demás cabecillas muertos.

Las deserciones serán mayores cada día, y muchos rebeldes se acogerían á indulto si de manera inmediata encuentran solución al problema de la subsistencia.

Los muy comprometidos, los que poseen aún armas y municiones, luchan entre la perspectiva del hambre en la manigua y un horizonte de vigiliyas y ayunos en los poblados.

Pero al fin vencerá la necesidad de huir de un peligro de muerte cierta, si se atiende en la medida posible á resolver el problema económico social de la vida en los campos de Cuba.»

Alcance Postal

Madrid 29 de Abril de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Guerrilla Dolores Montalbo (Matanzas) sorprendió grupo y les hizo dos muertos. Fuerza de Maria Cristina persiguió enemigo y le causó más bajas; la columna un guerrillero muerto.

Columna Almansa, en lomas del Grillo (Habana), hizo dos muertos; la columna un herido.

Batallón Gerona batió partida Barrios en Tivoli (Pinar) é hizo cinco muertos.

Batallón Infante en reconocimientos por lomas Charco Azul, hizo siete prisioneros y recogió dos bombas cargadas.

Presentados diez armados y trece sin armas.

Insurrección filipina.—Telegrama oficial

Manila 28.—Capitán general á ministro Guerra:

Manila tranquila. Rebelión sostenida en varios pueblos provincia de Cavite, Indag, Méndez Núñez, Alfonso, Maragondon, Naic. Se emprenderán sin demora operaciones activas. Yo salgo á visitar el ejército. Mando fuerzas peninsulares á Joló é Iligan.

Telegramas recibidos de Cádiz, dicen que á las ocho de esta mañana ha fundeado en dicho puerto el vapor correo *San Agustín* que conduce al coronel Cijureda. Este ha tenido un cariñoso recibimiento.

Un telegrama de Pamplona dice que en el pueblo de Lacunza ha estallado un terrible incendio, que ha destruído dieciocho casas.

La noticia se comunicó rápidamente á los pueblos inmediatos, y sin pérdida de momento, acudieron con bombas los vecindarios de Huarte, Araquil, Echarri, Aranzaz y Alsasua.

De Ecija telegrafian diciendo que son muy exageradas las noticias que se han comunicado desde Sevilla respecto á la situación de dicha ciudad que es muy grave si, pero que no ha dado lugar á esos robos y asaltos como se pretende.

Los ministros de la Guerra y Marina han ido esta tarde á Palacio á despachar con la Regente, firmando los decretos anunciados.

La corrida de toros que constituía hoy todo el interés de la tarde, ha resultado mediana por las malas condiciones del ganado.

El primero fué retirado al corral. De los espadas ha sobresalido *Guerrita*.

Bolsa

Interior, 64,30; Exterior, 77,40; Amortizable, 76,30; Cubas viejas, 94,85; Cubas nuevas, 78,50; Aduanas, 96,60; Banco, 399,50; Tabacos, 000,00.

CAMBIOS

Paris vista, 29,05; Londres, 32,38.

Extranjero

Londres 28.—Despachos de Constantinopla afirman que las tropas imperiales han conseguido una nueva victoria en Volo. En Atenas la agitación sigue siendo grande.

Paris 28.—Se confirma la noticia de haber obtenido los turcos un nuevo triunfo en Volo. En los círculos oficiales se dice con referencia á noticias de Constantinopla, que Turquía, considerándose como vencedora en la guerra, reclamará la mediación de las potencias para evitar mayor derramamiento de sangre.

Atenas 28.—Las noticias que se reciben del teatro de operaciones no son muy satisfactorias. Háblase de nuevos reveses, aunque éstos no están oficialmente confirmados. La agitación popular es grandísima. Se asegura que el rey abdicará en favor del príncipe Jorge.

Paris 28.—En el Pireo han ocurrido serios desórdenes, renovándose las manifestaciones hostiles contra los generales griegos. El populacho ha quemado públicamente varios retratos del rey.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

Noticias de Atenas.—Sagasta. El proceso anarquista

Madrid 29, 11'16 mañana (núm. 12.)

Telegramas recibidos de Atenas dicen que se halla ultimada la combinación ministerial.

El pueblo muéstrase satisfecho con el nuevo ministerio pues éste promete ser reflejo fiel de las ideas de aquél.

Hállase restablecido completamente de su dolencia el Sr. Sagasta.

Dicen de Barcelona que mañana se publicarán las sentencias del proceso anarquista. Se reducirán las penas.

Consejo de ministros

Madrid 29, 11'30 mañana (núm. 13.)

En el Consejo presidido por S. M. la Reina Regente el Sr. Cánovas pronunció el acostumbrado discurso comunicando impresiones de las campañas de Cuba y Filipinas y leyendo los últimos telegramas recibidos para que S. M. formara idea exacta de la marcha de las operaciones.

Reasumió después la cuestión de Oriente diciendo confiaba que en breve plazo se llegaría á la paz debida por la mediación de las potencias europeas.

Concluido el Consejo S. M. ha firmado los siguientes decretos: concediendo al general Polavieja la cruz laureada de San Fernando; ordenando el pase del general Montoro á la escala de reserva y ascendiendo al coronel señor Manrique de Lara á general de brigada.

Un asesinato

Madrid 29, 12'15 tarde (núm. 21.)

En la calle de Medinaeeli de esta corte acaba de ocurrir un horrible drama sangriento.

El catedrático de Medicina señor Moreno Pozo ha sido agredido brutalmente por un conocido abogado que le disparó cuatro tiros de revolver.

El Sr. Moreno Pozo cayó al suelo donde le remató ferozmente el agresor disparándole los tiros restantes.

El asesino.—Su captura

Madrid 29, 1 tarde (núm. 24.)

El matador del Sr. Moreno Pozo como anteriormente he dicho es abogado y ex-empleado del Circulo Romerista.

Ignóranse las causas que han motivado el crimen.

Este suceso ha producido mucha sensación.

El agresor ha sido hecho preso por un soldado.

Planteamiento de reformas.—Dimisión y nombramiento

Madrid 29, 2'15 tarde (núm. 98.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy el Sr. Cánovas informó á la Reina del telegrama del general Weyler anunciando al Gobierno que en su concepto podían implantarse las reformas en las provincias occidentales de Cuba.

Acordóse en vista de este telegrama publicar mañana en la «Gaceta» el decreto de planteamiento de las reformas en las mencionadas provincias.

Háanse firmado los decretos de la dimisión del Sr. Porrúa nombrando en su lugar gobernador de la Habana al Marqués de Palmerola.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

Ultramarinos y Fábrica de Chocolates á brazo

Miguel Caverro, *Coso alfo, frente á la iglesia de la Compañía.*

20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Velas de cera pura, garantizada, á 7 reales libra.—Velas de cera de segunda clase, 6 reales libra.—Velas de terera clase con buenas mezclas, no hacen humo y de mucha duración, á 8 reales kilo y 3 libra; tomando de estas velas fuera puertas más baratas.—Pescados y escabeches de varias clases y en latas, precios muy económicos.—Bacalaos de Escocia, Irlanda y Noruega.—Latas tomate grandes al natural y pasta á 0,33 pesetas; pequeñas á 0,20 y 0,25.—Latas pimiento, grandes: primera clase á 0,55 pesetas; segunda, 0,40; latas pequeñas, 0,40.—Guisantes, alcachofas, frutas varias, jamones del país y gallegos, garantizada su sanidad, salchichón de Vich, lomo embuchado, longaniza riojana, chorizos riojanos, chorizos extremeños, pastas para sopa 20 clases.—Chocolates á brazos á 3, 4, 5 y 6 reales libra, pruébese.—Cerilla blanca y amarilla, clase primera á 7 reales libra, segunda á 4 id.—Garbanzos, judías, arroz, aceite de oliva, azúcares, jabones, patatas, almidones, especiería, postres, 20 clases, jarabes, vinos y licores, 30 clases, bujías, quesos, aceitunas y entremeses, cafés, tés, dulces de varias clases y otras muchas clases de artículos que por su extensidad no se enumeran.

Bondad, economía y esmero

Tintorería y Quita-manchas

Lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Especialidad en colores y negros para lutos.

Viuda de Polo è Hijo

Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30

HUESCA

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

GLANDARIO ó café de salud

Marca TORRE DEL ORO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Higiénico, agradable y económico.—50 céntimos peseta el paquete de 1/4 de kilo y 25 céntimos el de 1/8.—Fabricantes: **Esteban Martínez y C.**—Agente general en España, **PONS**, Cortes, 256, BARCELONA.

Depositarío en Huesca: **D. MARIANO MIRAVÉ**

NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

Salvación de los niños

La Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la BABA á los niños durante el periodo crítico de la dentición y ningún niño se muere de tan sensible enfermedad, los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la BABA, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata las lombrices *Cuchs* aparte de lo que robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la BABA. Depósito para la venta al por mayor y menor **Farmacia y Droguería de D. Pablo Pueyo, Coso alto, 21, Huesca.**

Vale 2 pesetas la caja grande y 1 id. la caja pequeña.

Se venden en esta capital

Tres fincas: un obrador capaz con todas sus comodidades, pozo y balsa, máquina para moler yeso, sito camino de Tierz; otra casa en la costanilla de la Asunción con el número 7; otra en la calle San Salvador señalada con el número 6. Para más detalles informarán en la última de las mencionadas ó sea en la número 6.

SINGER

Avisa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos al carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio.

Sucursal en Huesca, Coso alto, 10

VACUNA FRESCA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico **D. Domingo Ferrer.**

Vacunación y Revacunación

Practicase todos los días de dos á cinco de la tarde; se hacen contratos con Corporaciones, Colegios, etc.

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa Sauro

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.

SE OPERAN CATARATAS

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Vaca cebona

Ternera de leche

Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 **Carnecería Modelo** Mercado Nuevo, 6

Barbero

En la de D. Lorenzo Dech, Porches de Berdejo, se necesita uno que sepa muy bien su obligación.